

Acta Circunstanciada de Junta Aclaratoria de la Licitación LPL-SCC-IMP-019-2022 para la "Contratación de Servicios Profesionales para la Elaboración de la Encuesta de Satisfacción de Usuarios del Transporte Público en el AMG 2022".

Acta circunstanciada de Junta de Aclaraciones a las dudas planteadas por los interesados en participar en el procedimiento de LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ No. LPL-SCC-IMP-019-2022, para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELABORACIÓN DE LA ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE USUARIOS DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN EL AMG 2022".
En la Ciudad de Zapopan, Jalisco, el día 14 de noviembre del año 2022, a las 16:00 horas, con fundamento en el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procedió a desahogar el Acto de la Junta de Aclaraciones de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ No. LPL-SCC-IMP-019-2022, para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELABORACIÓN DE LA ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE USUARIOS DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN EL AMG 2022", ante la presencia de los CC. Alejandra Guadalupe Hernández Santillan Director Jurídico y Representante Acreditado de la Directora General y Presidenta del Comité de Adquisiciones del IMEPLAN Martha Patricia Martínez Barba; Vanessa Elizabeth Chávez Navarro Representante Acreditado de Armando Jesús Espinoza del Toro Titular del Órgano Interno de Control y Lilia Myrna Llamas Villanueva Director Administrativo y Titular de la Unidad Centralizada de Compras.
Conforme a lo establecido en el punto tres de las bases de licitación se hace constar que el día 11 de noviembre del año 2022 en el tiempo establecido en las citadas bases no se recibieron preguntas.
ACLARACIÓN DE LA CONVOCANTE
En alcance al Anexo 1 de las bases de licitación pública local sin concurrencia del Comité número LPL-SCC-IMP-019-2022 se comunica que "Debido al periodo vacacional de fin de año, las seis semanas de plazo que se mencionan en los términos de referencia deben contarse a partir del 16 de enero de 2023, de manera que el levantamiento en campo inicie a partir del 23 de enero de 2023."
En virtud de lo anterior, se ordena la publicación de la presente Acta de conformidad con el Acuerdo señalado con antelación.
Sin más que agregar, se da por concluida y se cierra la presente etapa de Junta de Aciaraciones a las bases de esta LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ No. LPL-SCC-IMP-019-2022, siendo las 16:12 horas del día 14 de noviembre del año 2022, y firman al calce y al margen los que en ella intervienen y quisieron hacerlo haciendo
mención que la falta de firmas de alguno de los asistentes no invalida los efectos jurídicos del acta.
Wanessa Valenco



Acta Circunstanciada de Junta Aclaratoria de la Licitación LPL-SCC-IMP-019-2022 para la "Contratación de Servicios Profesionales para la Elaboración de la Encuesta de Satisfacción de Usuarios del Transporte Público en el AMG 2022".

Por la "CONVOCANTE"

ALEJANDRA GUADATURE HERNÁNDEZ SANTILLAN
Director Jurídico y Representante Acreditado de
la Directora General y Presidenta del Comité de
Adquisiciones del IMEPLAN

LILIA MYRNA LLAMAS VILLANUEVA
Directora Administrativa y Titular de la
Unidad Centralizada de Compras

VANESSA ELIZABETH CHÁVEZ NAVARRO Representante Acreditado del Titular del Órgano Interno de Control

Esta hoja de firmas forma parte del Acta Circunstanciada de Presentación y Apertura de Propuestas del procedimiento de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ NÚMERO LPL-SCC-IMP-019-2022 PARA LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELABORACIÓN DE LA ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE USUARIOS DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN EL AMG 2022".

-